



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE ESQUINA, CORRIENTES

Esquina, Corrientes, 14 de Noviembre de 2023.-

Señores Concejales del H.C.D.

Presente.-

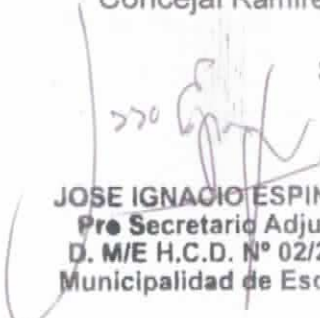
De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., a fin de Convocarlos a la SESION ORDINARIA, para el Día Miércoles 15 de Noviembre de 2023, a las 20:00 hs., en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante del Palacio Municipal. Labor Parlamentaria 19:30 hs.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura, Consideración y Aprobación del **Acta** N° 28/2023 de la Sesión Ordinaria de fecha 01/11/23.
- 2) De las Comunicaciones **Oficiales**.
- 3) De las Peticiones o Asuntos de **Particulares**.
- 4) **Despacho** de la Comisión de Hacienda y Obras Públicas, del Proyecto de Ordenanza del D.E.M., en Primer Término: Aprobar Presupuesto General de Gastos y cálculo de Recurso Anual Municipal correspondiente al Ejercicio Económico 2024. Con sus respectivos Anexos constituyendo al mismo propuesta de actualización salarial y el Plan de Obras Públicas; en Segundo Término: Aprobar Proyecto de Ordenanza, s/ Actualización de la Tarifaria Municipal.
- 5) **Despacho** de la Comisión de Desarrollo Humano, Educación y Acción Social, del Proyecto de Resolución de Concejales, s/ Solicitar al D.E.M., a través de la Dirección de Cultura, la creación del Programa "Cultura Itinerante".
- 6) **Despacho** de la Comisión de Desarrollo Humano, Educación y Acción Social, del Proyecto de Resolución de Concejales, s/ Reiterar Resolución N° 111/2018, para su puesta en funcionamiento
- 7) Proyecto de **Resolución** de Concejales, s/ Solicitar al D.E.M., la factibilidad del arreglo de cordones de asfalto por Calle Eva Perón, entre Mancini y Coronel Schweizer. AUTORIA: Concejales D'Oria Domingo Antonio. Bloque Frente de Todos.
- 8) Proyecto de **Resolución** de Concejales, s/ Solicitar al D.E.M., a través del área que corresponda fumigación y corte de pasto en vista de invasión de mosquitos, para así poder prevenir el Dengue. AUTORIA: Concejales D'Oria Domingo Antonio. Bloque Frente de Todos.
- 9) Proyecto de **Declaración** de Concejales, s/ Declarar, Patrimonio Histórico y Arquitectónico al Edificio de la Escuela N° 640 de Malvinas. AUTORIA: Concejales Ramírez Ángel. Bloque Frente de Todos.

Sin otro particular saludamos a Uds., muy atentamente.


JOSE IGNACIO ESPINOZA
Pro Secretario Adjunto
D. M/E H.C.D. N° 02/2022
Municipalidad de Esquina

